

JAKOB, DANIEL, Y KABATEK, JOHANNES (eds.) (2001): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripción gramatical – pragmática histórica – metodología*. Fráncfort – Madrid: Vervuert – Iberoamericana.

KABATEK, JOHANNES (2008): *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Fráncfort - Madrid: Vervuert – Iberoamericana.

KOCH, PETER, Y OESTERREICHER, WULF (2007): *Lengua hablada en la Rumania*. Madrid: Gredos.

OESTERREICHER, WULF; STOLL, EVA, Y WESCH, ANDREAS (eds.) (1998): *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübinga: Narr.

RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS (2008): “Reseña de Company 2006”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 11, 228-233.

SÁEZ RIVERA, DANIEL M. (2007): “Reseña de Company 2006”, *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* 25, 253-266.

WRIGHT, ROGER (2006): “Reseña de Company 2006”, *Bulletin of Hispanic Studies*, 83, 595-596.

JOSÉ M^a GARCÍA MARTÍN
Universidad de Cádiz

ANTONIO NARBONA JIMÉNEZ (coord.) (2009): *La identidad lingüística de Andalucía*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 383 págs.

Uno de los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al que contribuye el Centro de Estudios Andaluces, es el afianzamiento de la conciencia de identidad y de la cultura andaluza a través del conocimiento y la investigación histórica, antropológica y lingüística. Sin embargo, a pesar de que el andaluz es una de las variedades del español más estudiadas y analizadas por los especialistas, lo cierto es que la conciencia que los andaluces tienen sobre la lengua que hablan, tal y como apunta Antonio Narbona en el prólogo de *La identidad lingüística de Andalucía*, es “difusa y borrosa, y también parcialmente errónea” (p. 16). Probablemente este desajuste entre el conocimiento académico sobre la variedad hablada en Andalucía y la conciencia lingüística de los andaluces se deba a la escasa proyección o divulgación de ese saber en la sociedad, así como a la ausencia de mecanismos de filtro en lo que se publica o se dice en los medios; y es que, “a diferencia de lo que sucede en cualquier otro campo de conocimiento, de los usos lingüísticos todo el mundo se cree con derecho a opinar, pues todos somos *usuarios* y nada nos es tan *usual* como la lengua de la que constantemente nos servimos” (p. 16).

Como resultado del Proyecto de Investigación *Andalucía: identidad lingüística y su proyección social*, financiado por la Fundación Centro de

Estudios Andaluces, nace esta obra, que pretende aclarar los tópicos y estereotipos que pesan sobre el andaluz, así como analizar desde un punto de vista riguroso el papel que la modalidad lingüística juega en la construcción de la identidad colectiva. Para ello, la cuestión de la identidad lingüística de Andalucía es analizada por diferentes expertos en el estudio de las hablas andaluzas, cada uno de los cuales aborda su estudio desde diferentes perspectivas. Por una parte, el catedrático de lengua española de la Universidad de Sevilla Antonio Narbona, también coordinador de la obra, ofrece una visión general sobre el concepto de identidad y sobre la conciencia de los hablantes de andaluz de su identidad lingüística. El también catedrático de la Universidad de Sevilla Rafael Cano participa en esta obra con un capítulo en el que se analizan la lengua y la identidad en Andalucía desde una perspectiva histórica. Por su parte, Ramón Morillo-Velarde, catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos, se centra en la identidad fónica de los andaluces, ahondando en asuntos como el estigma y el prestigio en la pronunciación andaluza. Por último, Elena Méndez García de Paredes, profesora titular de la Universidad de Sevilla, analiza cómo se ha producido la proyección social de las creencias que pesan sobre las hablas andaluzas, tanto en los medios de comunicación como en la enseñanza. El libro se cierra con la sabia reflexión que, a modo de epílogo, elabora el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid José Jesús de Bustos Tovar acerca del problema de las identidades lingüísticas.

Uno de los problemas el que nos enfrentamos cuando estudiamos la identidad lingüística es el de la difícil definición del mismo concepto de identidad, que se utiliza tanto para hablar de los comportamientos personales como para referirnos a la conciencia colectiva. En todo caso, señala Antonio Narbona que “se descubre como constante que la conciencia de tener una identidad común surge de la percepción de verse diferentes de otros (o de la visión de otros como distintos) y se mantiene y refuerza *frente a o a costa de* la de otros” (p. 26).

Se suele apuntar que la lengua funciona como un factor con fuerte capacidad cohesiva en la conciencia de las colectividades. Sin embargo, el profesor Narbona nos hace reflexionar sobre el hecho de que no es sencillo definir la identidad lingüística, ya que, por ejemplo, en un mismo país, entre hablantes de una misma lengua, pueden existir diferentes rasgos identitarios correspondientes a diferentes regiones. Las lenguas, en constante evolución, “se plasman en usos *idiomáticos* que presentan divergencias, que se aprovechan para poner de relieve peculiares *identidades lingüísticas* dentro de una misma lengua” (p. 28). Esto es, precisamente, lo que sucede en Andalucía. No obstante, aunque podamos tener la impresión de que es sencillo identificar lingüísticamente a los andaluces, resulta muy complejo conocer en qué consisten concretamente las claves de esta supuesta identidad lingüística.

La ingente producción bibliográfica sobre el andaluz ha venido destacando su heterogeneidad y la ausencia de rasgos comunes compartidos por todos los hablantes de Andalucía. Antonio Narbona ofrece al lector un apartado en el que se resumen los principales rasgos de las hablas andaluzas desde diferentes niveles de análisis: gramatical y prosódico, léxico, de pronunciación, etc. A lo largo de estas páginas no solo describe las peculiaridades que caracterizan a esta modalidad lingüística, sino que aclara algunas ideas erróneas que se encuentran presentes en la conciencia colectiva. Así, por ejemplo, es frecuente oír que el léxico andaluz, especialmente rico, es muestra de la expresividad y donaire de los andaluces. Señala, sin embargo, que el hecho de que en Andalucía existan diferentes formas para referirse a un mismo referente no indica que los hablantes conozcan o empleen todos los términos existentes. Por el contrario, son precisamente aquellos andaluces que emplean con más frecuencia los términos locales los que cuentan con un léxico más reducido. No podemos pasar por alto el hecho de que “por razones históricas y estructurales bien conocidas, sigue siendo alto el número de andaluces que, si por algo *sobre-salen*, es por su escasa competencia idiomática y comunicativa, con lo que casa mal la *riqueza* léxica” (p. 33). Además, con numerosos ejemplos se pone de manifiesto que en muchos vocabularios publicados en Andalucía, por osadía o por ignorancia, se incluyen como propias palabras que no son exclusivamente andaluzas, así como un buen número de términos que han caído en desuso. Sucede algo similar con la identidad fonética de Andalucía. Los rasgos que se señalan habitualmente como propios de Andalucía (yeísmo, relajación o desaparición de consonantes finales o intervocálicas, seseo, debilitamiento de *j*, etc.), o bien no son exclusivos de la modalidad lingüística o no son realmente representativos de todos los hablantes. Debemos de tener en cuenta que Andalucía se caracteriza precisamente por su marcado polimorfismo.

Por tanto, como indica el profesor Narbona, “si poco es lo que comparten *todos* los andaluces y no está claro qué los separa de otras modalidades del español, no cabe esperar que resulte fácil perfilar la identidad lingüística andaluza” (p. 32).

Ante esta situación cabe preguntarnos si es posible la normalización del andaluz. Antonio Narbona reflexiona sobre esta posibilidad y llega a la conclusión de que el intervencionismo está condenado al fracaso en Andalucía, tal y como también opina Elena Méndez García de Paredes, ya que cualquier fenómeno concreto que se señale diferencia a los andaluces entre sí y no siempre los diferencia de los que no son andaluces, puesto que es mucho más lo coincidente con las demás modalidades del español que lo que los separa.

Finalmente, A. Narbona realiza una última matización con respecto a la tendencia conservadora o no del andaluz. Opina que son los *abandera-*

dos del andaluz los que para reforzar su identidad lingüística necesitan oponerla al español general y procuran mantener lo tradicional o castizo. Sin embargo, los hablantes andaluces muestran una actitud diferente: cada vez muestran una mayor mejora de su competencia expresiva, lo que incide en la nivelación de las divergencias, ya que “como todo el mundo aspira a salir de cualquier tipo de marginación, nadie renuncia a alcanzar una competencia comunicativa más amplia y eficaz, para lo cual no se desaprovecha nada que contribuya a moderar o poner freno a la dispersión e inseguridad lingüística” (p. 58).

Como venimos diciendo, la conciencia de una identidad común surge de percibirse diferente a los otros, y esta identidad colectiva se va construyendo históricamente. Rafael Cano, a lo largo del segundo capítulo del libro, analiza el funcionamiento del proceso histórico de formación de las identidades, proceso en el cual los hechos lingüísticos juegan un papel relevante. Pero aunque la lengua sea uno de los elementos que definen la identidad de una colectividad, para que funcione como marcador de identidad se tiene que percibir por los hablantes, y por los de fuera de la comunidad, como un ente definido y diferente a otros modos de expresión. Por tanto, el análisis de la conciencia metalingüística de los hablantes será fundamental para que entendamos cómo se va produciendo la construcción de la identidad de un pueblo. Pero no solo las lenguas sirven de base a las identidades grupales, sino que también las variedades intralingüísticas o dialectos pueden funcionar del mismo modo.

El profesor Cano se detiene a analizar cómo las variantes lingüísticas de Andalucía se fueron desarrollando y cómo sus rasgos lingüísticos se han utilizado para caracterizar a los andaluces. Es decir, que además de analizar el proceso histórico de formación de la variedad lingüística, también estudia cómo se ha percibido la modalidad lingüística fuera del grupo y dentro de él, así como la valoración subjetiva que los hablantes han tenido, a lo largo de los siglos, sobre la diversidad lingüística andaluza.

Señala, por una parte, que la conciencia de *Andalucía* existe prácticamente desde su constitución en el siglo XIII, pero que es en el siglo XVI cuando se impone con fuerza. En este momento, vinculada Andalucía al descubrimiento de América y convertida Sevilla en una potencia económica, se produjo el desarrollo de una variante lingüística diferente, cuya valoración oscilaba entre las alabanzas y las críticas a Andalucía, potencia emergente, y el andaluz. En el siglo XIX se fijan algunos de los estereotipos sobre los andaluces, como los que destacan su gracia y *salero*, o su bravuconería y exageración. Estos juicios valorativos sobre los andaluces no solo afectaban a las personas, sino que también se aplicaban a la variedad lingüística andaluza. Por último, analiza R. Cano el desarrollo del andalucismo político en Andalucía y el papel que juega la lengua en él. Destaca el hecho de que los nacionalistas no partieron de un conocimiento sólida-

mente construido del andaluz, sino que se basaron en viejos tópicos, como el del desparpajo y gracia de los andaluces.

Concluye el profesor Cano asegurando que Andalucía, como objeto de identidad, lleva existiendo cerca de ocho siglos, pero apunta también que el papel que la lengua ha jugado en la definición de esa identidad no siempre ha sido el más importante. En general se puede decir que los juicios sobre la variedad lingüística andaluza han ido en paralelo a los que se hacían sobre los andaluces. Por último, reflexiona sobre el hecho de que los tópicos, viejos o recientes, ejercen todavía una fuerte influencia sobre los hablantes e, incluso, sobre los científicos e investigadores, en los que se produce “una curiosa amalgama entre la observación empírica objetiva y el tópico heredado, lo cual es una muestra más de que no hay ciencia sin ideología” (p. 126).

Una vez analizado el proceso histórico de formación de la identidad andaluza, Ramón Morillo-Velarde nos ofrece un completo estudio acerca de la identidad fónica de los andaluces, pues no podemos olvidar, como señala A. Narbona, que “la especificad lingüística del andaluz ha de rastrearse en los usos *hablados* y radica casi exclusivamente en la *pronunciación*” (p. 31).

El profesor Morillo-Velarde se detiene, en un primer momento, en el análisis de las continuidades del andaluz, con objeto de comprobar cómo se delimita esta modalidad lingüística frente a otras variedades del español. Estudia, entonces, cuatro rasgos del español meridional (seseo, yeísmo, alteración de las consonantes implosivas y aspiración de *j*) y su distribución sociodialectal por Andalucía y más allá de ella. Si casi todos los rasgos lingüísticos de Andalucía se extienden por el norte y el sur, se plantea la pregunta de en qué consiste la personalidad lingüística andaluza. Llega a la conclusión de que es “sin duda, en la intensidad y altura social que muchos de estos rasgos alcanzan en él [en el andaluz], sin excluir la presencia de factores de naturaleza prosódica y entonativa que contribuyen a dotar de firme personalidad al español que se habla en toda la región” (p. 142).

Asimismo, también analiza otras continuidades de base fonológica (distinción, seseo y ceceo) y de base fonética (los diferentes tipos de *s*). Completa este análisis con un repaso de algunas de las discontinuidades lingüísticas más destacables de las hablas andaluzas. Finalmente, cierra el apartado proponiendo un interesante ensayo de explicación de la distribución de los fenómenos estudiados. Resulta realmente interesante ya que, como él mismo apunta, “la dialectología andaluza aún no ha profundizado en estas intuiciones, ni ha aprovechado los refinados modelos de estudio sobre la difusión de las innovaciones culturales que geógrafos como los de la escuela de Berkeley, en Estados Unidos, y Lund, en Suecia, han puesto a punto con otros fines, no tan lejanos” (p. 157).

Por último, nos gustaría destacar del capítulo del profesor Morillo-Velarde la atinada revisión que elabora sobre los principales estereotipos sociolingüísticos que recaen sobre el andaluz, analizando la imagen del andaluz, las causas que la motivan y “la distancia que media entre dicha imagen y otras más precisas que se obtienen de la aplicación de métodos científicos, como la geografía lingüística, la sociolingüística o la demolingüística dialectal, en cuanto intersección de ambas” (p. 175).

El primer estereotipo que analiza es el que atribuye un origen árabe a la mayoría de los rasgos lingüísticos andaluces, estereotipo que ha persistido en el tiempo y que todavía hoy en día tiene repercusión social, especialmente ligado al pensamiento nacionalista. Asimismo, otro estereotipo del andaluz es aquel que lo relaciona estrechamente con el gitano, ya presente a fines del siglo XVIII.

Además de estos estereotipos que ofrecen una explicación de los rasgos lingüísticos, también existen esquemas o modelos estereotípicos del andaluz que, tal y como apunta Morillo-Velarde, “sirven de base para producir inferencias sociales”. Se trata de creencias extendidas, a veces con varios siglos de duración, como las que caracterizan a los andaluces por el ceceo (o por el seseo), como si se tratara de un fenómeno homogéneo y compartido por todos los hablantes de Andalucía. Sin embargo, algunos de los rasgos lingüísticos más notables del andaluz, como la proyección vocálica del andaluz oriental o la palatalización de las terminaciones en *-as*, no podemos hallarlo en ninguna de las representaciones estereotípicas de los andaluces.

A modo de conclusión, reflexiona el autor sobre el prestigio de los rasgos dialectales en el español peninsular. Según asegura, ahora mismo se vive en Andalucía una situación paradójica, pues aunque los rasgos vernáculos alcanzan una elevada altura social debido a lo que denomina *prestigio encubierto* del andaluz, “la conciencia lingüística de los andaluces sigue manteniendo el estándar, no solo como ideal de lengua (es decir, dotado de prestigio patente o manifiesto), sino como el referente último de su identidad idiomática, por encima incluso del *andaluz*, entendido como denominación genérica de las peculiaridades expresivas de Andalucía” (p. 199).

El último capítulo de *La identidad lingüística de Andalucía* se centra en el análisis de la proyección social de la identidad lingüística de Andalucía a través de los medios de comunicación, de la política lingüística y de la enseñanza.

Comienza la investigadora Elena Méndez, autora de este capítulo, analizando cómo se ha ido promocionando la identidad andaluza a partir de la transición política española del pasado siglo. Parte, para ello, de los dos principales cauces de proyección de las ideas políticas: los medios de comunicación y los discursos políticos nacionalistas en Andalucía. Destaca ella, especialmente, el victimismo lingüístico que teñía las reivindicaciones

de los políticos nacionalistas, según el cual el andaluz vivía sometido a las imposiciones del castellano.

Asimismo, estudia las ideas que sobre la modalidad lingüística vertían los principales discursos mediáticos sobre el andaluz, cuyo principal objetivo era promocionar la identidad andaluza y cuyos contenidos, al margen de los estudios científicos y rigurosos, se difundían sin ningún tipo de control de calidad. Así, los discursos sobre las hablas andaluzas no perseguían la divulgación científica “básicamente porque el contenido referencial con respecto a los trabajos lingüísticos sobre el andaluz de la mayoría de estos textos no guardaba ningún vínculo con los conocimientos especializados acerca del dialecto, sino que se limitaban a exponer tópicos, errores y disparates (...) y dieron carta de naturaleza supuestamente científica a contenidos tergiversados, manipulados, incomprensidos y llenos de falsedades” (p. 233).

Sin embargo, parece que esta forma de hablar sobre el andaluz caló entre los hablantes, que empezaron a adquirir una conciencia lingüística sobre su modalidad y a sentirse orgullosos de ella. Pero, paralelamente, se potenciaron y difundieron numerosos tópicos y falsas creencias sobre el andaluz y sobre las relaciones con el castellano, como “las creencias sobre una supuesta economía y superioridad del andaluz con respecto al castellano, sobre su mayor riqueza léxica y expresiva, la influencia mozárabe e, incluso, del árabe y del caló” (p. 237).

Tras analizar detalladamente estos tópicos que se difundieron en los discursos de promoción de las hablas andaluzas, estudia E. Méndez la proyección social del andaluz en la enseñanza.

Por último, se plantea la necesidad y la viabilidad de una normalización lingüística en Andalucía, llegando a la conclusión de que ni es necesaria ni viene exigida por la sociedad andaluza, que se siente “tan andaluza como española, y no piensa renunciar a ninguno de estos dos elementos integrantes de su identidad social” (p. 305).

Tras el epílogo del profesor J. J. de Bustos Tovar, se ofrecen a los lectores varios apéndices entre los que se incluye un mapa de los principales municipios andaluces.

En definitiva, podemos decir que se trata de un libro necesario, no solo por su descripción de la modalidad lingüística o por su manera de profundizar en el estudio de la identidad lingüística andaluza, sino especialmente por su afán clarificador. Es preciso que se divulguen obras como esta, basadas en el rigor del saber científico, pero no por ello carentes de claridad expositiva, que difundan en la sociedad ideas alejadas de tópicos, estereotipos y falsas creencias y que contribuyan a que los andaluces comprendan mejor la variedad de lengua que hablan.